



**OEI BUE LPN 39/2022
INFORME FORMAL Y TECNICO
ARMADO DE LA EXPOSICIÓN “LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA AL
CENTRO CULTURAL”**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de febrero de 2023

Por medio del presente y, habiéndose recibido ofertas en cuenta y en nombre del Ministerio de Cultura de la Nación, en adelante el “Ente Requirente”, en el marco del Acta Complementaria N°38, para la ejecución del proyecto “*Espacios Temáticos para la Infancia*”, se remite el informe técnico realizado por el evaluador del Ente Requirente y el informe de evaluación formal a cargo de la OEI. Los citados documentos integran el Informe Formal y Técnico en el marco de la Licitación OEI BUE LPN 39/2022.

El plazo para solicitar aclaraciones o realizar reclamos vence el 23 de febrero de 2023, dejando constancia que las mismas solo pueden realizarse sobre la evaluación de la empresa oferente que recurre.

Vencido dicho plazo se realizará la apertura de la Carpeta Económica / Comercial del oferente que ha superado esta primera etapa de evaluación y se confeccionara la correspondiente Acta de Apertura, dando lugar a la etapa de adjudicación. A partir de ese momento empezará a regir el cronograma establecido en el proceso licitatorio.

Sin otro particular lo saluda a Ud. Atentamente.

Rubén Darío Ibáñez
Responsable de Adquisiciones
Oficina de OEI en Argentina



OEI BUE LPN 39/2022
INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL
ARMADO DE LA EXPOSICIÓN “LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA AL
CENTRO CULTURAL”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de febrero de 2023

En el día de la fecha, el integrante del Comité de Evaluación, responsable de la evaluación formal de la presente licitación y en base a la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Cultura de la Nación, la cual se adjunta y forma parte del presente informe, deja constancia de la valoración obtenida en la primera etapa de evaluación, a fin de constituirse en el Informe Formal y Técnico del proceso de referencia.

El día 22 de diciembre de 2022 se recibieron las siguientes ofertas:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1	GONZALEZ DEL RIO – PEÑA S.R.L.
2	IDEADOS S.R.L.
3	RUEDA TV S.R.L.

De la revisión del cumplimiento de los aspectos formales del pliego y la consulta de la documentación que obra en la Base de Datos de Proveedores de la OEI, resultaron elegibles las siguientes empresas:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1	GONZALEZ DEL RIO – PEÑA S.R.L.
2	IDEADOS S.R.L.
3	RUEDA TV S.R.L.

En base a las ofertas que resultaron elegibles en la evaluación formal y en la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Cultura de la Nación; se procede a realizar el presente informe a fin de que se constituya en el Informe Formal y Técnico, como consecuencia y atento a las disposiciones del Pliego de Licitación OEI BUE LPN 39/2022.

Según lo dispuesto en la subcláusula CGL 12.11 del Pliego de bases y condiciones particulares del presente proceso licitatorio, el oferente deberá calificar 70 o más puntos en

OEI

OEI BUE LPN 39/2022
INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL
ARMADO DE LA EXPOSICIÓN “LA ASOMBROSA EXCURSIÓN DE ZAMBA AL
CENTRO CULTURAL”

la oferta técnica para habilitar que se considere la oferta de precio. Las ofertas técnicas menores a 70 puntos no serán consideradas para la evaluación económica y no se realizará la apertura de estas en los casos que no se alcanzará el puntaje técnico mínimo.

A continuación, se detallan los licitantes que alcanzaron el puntaje mínimo requerido técnicamente. Por lo que a partir de la presente notificación y de no mediar observaciones, se solicita la clave de acceso para realizar la apertura de la carpeta Comercial el día 24 de febrero de 2023, a los efectos de avanzar con la siguiente etapa de evaluación del proceso.

Nº de Oferente	Nombre del Oferente	Puntaje Técnico
1	GONZALEZ DEL RIO – PEÑA S.R.L.	100

El abajo firmante, en su carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Esteban Constantino
Gestor Administrativo de Adquisiciones
OEI Oficina en Argentina



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número:

Referencia: REMITE INFORME TÉCNICO - LPN 39-2022 - ZAMBA - ACTA 38

Señor

Lic. Luis Scasso

Director de la Organización de Estados Iberoamericanos

para la Educación, la Ciencia y la Cultura (O.E.I.)

S / D

Ref.: Acta Complementaria N° 38

Convenio Marco de Colaboración
entre el Ministerio de Cultura y la OEI

OEI BUE LPN 39/2022

PROYECTO ZAMBA – CCK - SSGEYPE

De mi consideración:

Dirijo a usted la presente en virtud del Convenio Marco de Colaboración y en el Acta Complementaria N° 38, celebrada entre el Ministerio de Cultura de la Nación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a fin de remitir, como documentos embebidos (NO-2023-13692701-APN-SSGEYPE#MC e IF-2023-13039138-APN-CCBPDNCK#MC), el informe técnico relacionado con el proceso licitatorio de la referencia.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente,

LICITACIÓN PÚBLICA OEI
PROYECTO ZAMBA
INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO

De Dirección de Planificación y Programación, Centro Cultural Kirchner

CARPETAS TÉCNICAS OFERENTES

Buenos Aires, 31 de Enero de 2023

En el día de la fecha, los integrantes del Comité de Evaluación Técnica de la presente licitación, realizan la valoración técnica de las ofertas recibidas a fin de remitir los resultados a la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina Nacional Argentina, con el objeto de incluirlo y constituir el informe de Pre adjudicación del proceso de referencia.

Se recibieron las siguientes ofertas:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1.	GONZALEZ DEL RIO-PEÑA S.R.L
2.	IDEADOS S.R.L
3.	RUEDA TV S.R.L

La evaluación técnica de la oferta, según lo establecido en el pliego de la presente Licitación, se analiza y califica acorde a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación de las ofertas técnicas		Puntaje
A	Perfil/Antigüedad de la empresa, más de 7 años	5
B	Capacidad Técnica - Experiencia General, al menos 2 proyectos de obras en 7 años	10
C	Capacidad Técnica - Experiencia Específica, al menos 1 contrato en 7 años	30
D	Documentación Técnica	30
E	Plan de Trabajo y Capacidad de Ejecución de Plazos	25
TOTAL		100

IF-2023-13039138-APN-CCBPDNCK#MC

En cada uno de los criterios se evaluarán, acorde al Pliego, los siguientes ítems:

A. Perfil/Antigüedad de la empresa (5 puntos)

- Más de 7 años en el mercado (5 puntos)
- Entre 4 a 7 años en el mercado (3 puntos)
- Hasta 3 años en el mercado (1 punto)

B. Capacidad Técnica - Experiencia General

Está conformada por la presentación de al menos 2 contratos/antecedentes de trabajos finalizados en tiempo y forma basados en la prestación de servicios de obra, pintura, electricidad y revestimientos de madera, en obras mayores a 200 m² en los últimos 7 años.

Se pondera de la siguiente manera:

- Por cada proyecto adicional a los 2 requeridos se le asignará 2 puntos hasta llegar al máximo de 10 puntos.
- Por antecedente adicional 2 puntos hasta alcanzar la máxima puntuación.
- 2 antecedentes (6 puntos)

C. Capacidad Técnica - Experiencia Específica

Estará conformada por la presentación de al menos 1 contrato/antecedentes de trabajos finalizados en tiempo y forma basados en la prestación de servicios de obra, realizados en el curso de los últimos siete (7) años, incluyendo:

- obras en Edificios Culturales, Museos o Salas de Exposición,
- obras mayores a 200 m²,
- revestimientos de madera,
- instalación de grilla tipo truss,
- pintura,
- electricidad (instalaciones mayores a 50kw),

Para que un antecedente sea válido deberá incluir como mínimo 4 de los 6 puntos solicitados para cada antecedente en el punto C, y en todos los casos cada antecedente deberá incluir los puntos 1) y 2).

Se pondera de la siguiente manera:

- 1 antecedente (21 puntos)
- Por antecedente adicional se asignan 3 puntos hasta alcanzar la máxima puntuación.

D. Documentación Técnica (30 puntos)

Se evaluará el nivel de cumplimiento de la documentación técnica solicitada en relación a las especificaciones ofrecidas en la DECLARACIÓN JURADA HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, DECLARACIÓN JURADA INCLUSIONES DE LA OFERTA y LISTADO DE PROFESIONALES PROPUESTOS, solicitados en la Carpeta Técnica, según CGL 5.2.

El puntaje se asignará según el siguiente criterio:

- Muy adecuado (30 puntos)
- Adecuado (20 puntos)

- Poco adecuado (10 puntos)

E. Plan de Trabajo y Capacidad de Ejecución de Plazos (25 puntos)

Se evaluará el plan de trabajo general, su coherencia y consistencia, herramientas a utilizar y asignación de recursos humanos, identificación de las actividades críticas, cronograma (su viabilidad y consistencia), puntos de control, oportunidad de la implementación, e integración de las distintas actividades.

El puntaje se asignará según el siguiente criterio:

- Muy adecuado (25 puntos)
- Adecuado (20 puntos)
- Poco adecuado (5 puntos)

De la revisión de la documentación técnica y las muestras presentadas por los oferentes resultaron calificadas en cada lote los siguientes oferentes

A) GONZALEZ DEL RIO-PEÑA S.R.L

GONZALEZ DEL RIO-PEÑA S.R.L	Criterios de evaluación de las ofertas técnicas		Puntaje
	A	Perfil/Antigüedad de la empresa, más de 7 años	5
	B	Capacidad Técnica - Experiencia General, al menos 2 proyectos de obras en 7 años	10
	C	Capacidad Técnica - Experiencia Específica, al menos 1 contrato en 7 años	30
	D	Documentación Técnica	30
	E	Plan de Trabajo y Capacidad de Ejecución de Plazos	25
	TOTAL		100

B) IDEADOS S.R.L

IDEADOS S.R.L	Criterios de evaluación de las ofertas técnicas		Puntaje
	A	Perfil/Antigüedad de la empresa, más de 7 años	5
B	Capacidad Técnica - Experiencia General, al menos 2 proyectos de obras en 7 años	10	

	C	Capacidad Técnica - Experiencia Específica, al menos 1 contrato en 7 años	21
	D	Documentación Técnica	0
	E	Plan de Trabajo y Capacidad de Ejecución de Plazos	25
	TOTAL		61

C) RUEDA TV S.R.L

	Criterios de evaluación de las ofertas técnicas		Puntaje
	A	Perfil/Antigüedad de la empresa, más de 7 años	5
B	Capacidad Técnica - Experiencia General, al menos 2 proyectos de obras en 7 años	0	
C	Capacidad Técnica - Experiencia Específica, al menos 1 contrato en 7 años	0	
D	Documentación Técnica	30	
E	Plan de Trabajo y Capacidad de Ejecución de Plazos	25	
	TOTAL		60

Por lo tanto los oferentes descalificados técnicamente, son:

IDEADOS S.R.L

Se solicitó al oferente IDEADOS S.R.L. que complete la documentación para realizar una mejor y más completa evaluación, específicamente para el criterio D, pero no fue entregada en tiempo y forma. Por lo tanto, la calificación en el criterio D es de 0, ya que no puede ser evaluada como la menor calificación "poco adecuada", porque no presentó documentación. De esta manera no alcanza la puntuación requerida de 70 puntos.

RUEDA TV S.R.L

El oferente no alcanza la calificación mínima de 70 puntos debido a que la documentación presentada no corresponde con el trabajo requerido. Se espera que los oferentes puedan realizar trabajos de construcción y realización espacial, mientras que la experiencia general y específica presentada es de arrendamiento de equipos para filmación.

En el carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación declara la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes presentados.

Laura Irene Andriada
 IF-2023-13039138-APN-CCBPDNCK#MC

ANDRIADA
 2023/11/40
 Página 4 de 4



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-13039138-APN-CCBPDNCK#MC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 3 de Febrero de 2023

Referencia: Informe de Evaluación Técnica OEI BUE LPN 039/2022 - Proyecto Zamba

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.03 16:45:35 -03:00

Gaston Gonda
Asesor Administrativo
Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner
Ministerio de Cultura

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.02.03 16:45:36 -03:00